



DECLARACION DE BIENES PATRIMONIALES

(A esta declaración se incorporará como anejo una copia simple de la última declaración tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y, en su caso, del Impuesto de Sociedades)

DECLARANTE:

Don MIGUEL ÁNGEL PEREDA ROHERA

[Redacted area]

Fecha de la Credencial de Concejal 07/06/2019

Partido político, federación, coalición o agrupación de electores por la que se ha obtenido el puesto de Concejal VOX

DECLARACIÓN:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el firmante cuyos apellidos, nombre y demás datos de identidad arriba se consignan, formula la declaración de bienes patrimoniales correspondiente al día de la fecha, y manifiesta bajo su personal responsabilidad, que dicha declaración es comprensiva de la totalidad de sus bienes patrimoniales y que los datos que se reflejan en las hojas siguientes, rubricadas por él al margen, son rigurosamente ciertos.

A) BIENES INMUEBLES:

- Descripción:

16,66667% NUVA PROPIEDAD, CRÁSTER PRIVATIVO VIVIENDA. SUP. CONSTRUIDA 104,80 m²

- Ubicación:

[Redacted area]



- Inscripción en el Registro de la Propiedad:

BARCELONA

- Fecha de adquisición:

1995

B) BIENES MUEBLES (Títulos, objetos históricos de especial valor, vehículos, etc):

- Descripción:

A) VEHÍCULO CITROËN C4 1.6 HDI VERPLUS CMP
B) DIVERSAS JOYAS

- Valoración:

A) 3.000 €
B) 1.500 €

- Fecha de adquisición:

08/2007

C) PARTICIPACION EN SOCIEDADES

-Nombre de la Sociedad:

-Objeto social:

-Tipo de Sociedad (Anónima, Responsabilidad Limitada, Sociedad Cooperativa, etc):



Ayuntamiento de Bormujos

Plaza de Andalucía, s/n
41930 Bormujos · Sevilla
Teléfono 955 724 571 · Fax 955 724 582
ayuntamiento@bormujos.net

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE BORMUJOS

-Porcentaje de participación:

-Participación en la Administración de la Sociedad:

Sí Cargo que ocupa:

No

D) OTROS BIENES Y/O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO
(Depósitos en cuenta corriente, de ahorro, a la vista, a plazo u otros tipos de
imposición y otros bienes y derechos no incluidos en apartados anteriores).

En Bormujos, a 14 de junio de 2019
EL/LA CONCEJAL/A

Fdo.: MIGUEL ÁNGEL PEREDA ROMERO

Entregado en la Secretaría, el día 14 de junio de 2019

Doy fe,
La Secretaría General

Fdo.: M^a. de la Palma Fernández Espejo

